

Las matrices revolucionaria y humanitaria en el cine documental político argentino (1968-1989)

Resumen:

Los debates políticos entre los años sesenta y los ochenta estuvieron cobijados bajo dos conceptos marco que polarizaron las posturas. Según Norbert Lechner en los sesenta es la revolución, constatada “la inviabilidad del modelo capitalista de desarrollo en América Latina y, en consecuencia, la ‘necesidad histórica’ de una ruptura revolucionaria” (1988, p. 23). Mientras que en los ochenta su equivalente articulador de las discusiones es la democracia, aunque no como problema sino como esperanza (1988, p. 24). Propongo aquí establecer un recorrido que articule el pasaje entre estos dos polos de matrices identitarias relevando la bibliografía de referencia, para comentar simultáneamente las representaciones cinematográficas documentales argentinas del exilio (1976-1983), constituyentes y constituidas por las matrices narrativas revolucionarias y humanitarias/democráticas en su período de transición.

Palabras clave: Cine documental – Argentina – Exilio – Revolución – Democracia

Revolutionary and Humanitarian matrixes in the argentine political documentary (1968-1989)

Abstract:

Political debates between the sixties and the eighties were sheltered under two headings which polarized positions. For Norbert Lechner in the sixties is the revolution, observed "the infeasibility of the capitalist model of development in Latin America and, consequently, the 'historical necessity' of a revolutionary rupture" (1988: 23). While in the eighties equivalent articulator of the discussions is democracy, but not as a problem but as hope (1988: 24). I propose here to establish a route that links the passage between these two poles of identity matrices relieving the literature reference, to comment simultaneously Argentine documentary film representations of exile (1976-1983), and constituent revolutionary and humanitarian / democratic narratives in its transition period.

Keywords: Documentary Cinema – Argentina – Exile – Revolution – Democracy

Los debates políticos entre los años sesenta y los ochenta estuvieron cobijados bajo dos conceptos marco que polarizaron las posturas. Según Norbert Lechner en los sesenta es la revolución, constatada "la inviabilidad del modelo capitalista de desarrollo en América Latina y, en consecuencia, la 'necesidad histórica' de una ruptura revolucionaria" (1988, p. 23). Mientras que en los ochenta su equivalente articulador de las discusiones es la democracia, aunque no como problema sino como esperanza (1988, p. 24). Propongo aquí establecer un recorrido que articule el pasaje entre estos dos polos de matrices identitarias relevando la bibliografía de referencia, en mayor parte publicada en los últimos cinco años, para comentar simultáneamente algunos aspectos de las representaciones cinematográficas documentales argentinas (60'-80') constituyentes y constituidas por las matrices narrativas revolucionarias y humanitarias/democráticas, para hacer especial énfasis en el período "de pasaje": el exilio 1976-1983.

La matriz revolucionaria

La matriz de pensamiento que se gesta desde mediados de los sesenta en la intelectualidad y juventud contiene múltiples elementos recurrentes en la historia argentina que interrelacionados se enmarcan en “el paradigma amigo/enemigo, el código binario que impregna la cultura política argentina en ese período”, un marco que entiende a las disputas políticas menos como negociación que como guerra (OLLIER, 2009, p. 16). La radicalización ideológica puesta en marcha, según María Matilde Ollier, desde fines de los sesenta gracias a las rebeliones críticas y violentas (los diversos “azos”: Cordobazo, Rosariazo, Tucumanazo, Viborazo, etc.) extienden la creencia “en la violencia como único camino de resolución de los conflictos y del cambio social” (2009, p. 19). “El mito de la acción armada –según Ana Longoni–, la violencia, como ‘único camino’” se hace fuerte (2007, p. 169). Por otra parte, y como destaca Hugo Vezzetti, entre 1969 y 1973 en la sociedad “crece la aceptación de las acciones de la guerrilla” (2009, p. 62).

El pasaje a la radicalización política de masas de jóvenes se produce cuando deciden ingresar a la izquierda revolucionaria, las organizaciones político militares como Montoneros, el Ejército Revolucionario del Pueblo, las Fuerzas Armadas Peronistas o las Fuerzas Armadas Revolucionarias, entre otras. Ollier destaca que “ingresar a una organización política les permite salvar la brecha existente entre la creencia en la revolución social (radicalización ideológica) y la acción militante propia de un partido revolucionario (radicalización política)” (2009, p. 19). De la consideración de la violencia como solución a la asunción de la violencia como camino personal, la conexión entre lo público y lo privado. A propósito de ello Ollier destaca una “doble subordinación”, de lo privado a lo político y de lo político a lo militar –

algo ya profundizado por, entre otros, Pilar Calveiro¹-. Subordinación que transformó en militares a los miembros de la izquierda revolucionaria que eran intelectuales, artistas y profesionales. Ejemplo de ello en el campo del cine son los casos de los directores Pablo Szir y Enrique Juárez,² quiénes dejaron de filmar y pasaron a formar parte activa de Montoneros, empuñaron las armas, fueron secuestrados y desaparecidos.

El entendimiento de la política como guerra también es señalado por Longoni como un elemento a tener en cuenta para comprender las formas de organización al interior de los grupos que se fueron militarizando drásticamente. Cuando el otro es el enemigo el disenso es concebido como antinomia gracias a una conducción cada vez más verticalista. “Los que se atrevieron a desafiar ese poder fueron expulsados, castigados o recibieron incluso orden de fusilamiento” (2007, p. 164). Cuando la lógica para comprender a la política fue la de la guerra el margen para la crítica entre compañeros se fue estrechando. En el mismo sentido Vezzetti concluye lacónicamente que “los procedimientos de la milicia armada terminaban imponiéndose sobre el conjunto de la formación política [...] En ese sentido, la guerra sepultaba a la política” (2009, p. 64).³

Otro tópico movilizador de las voluntades de la radicalización ideológica a la política (retomo aquí las conceptualizaciones de Ollier que no están presentes en Longoni) es el convencimiento de ser el defensor de una razón histórica, por lo cual estoy impelido a “marcar el camino (para el futuro), dejar un testimonio escrito con sangre para las nuevas generaciones” (LONGONI, 2007, p. 162). Predicar con el ejemplo es la premisa que lleva de la defensa de ideas radicales a las acciones radicales, debido a que la razón está del lado de la izquierda revolucionaria. Aunque no se trató de una razón establecida de forma arbitraria o antojadiza, sino basada en la teoría del foco revolucionario.

En dicha teoría, nutrida por los aportes teóricos y prácticos de Ernesto Guevara, las condiciones objetivas se consideran dadas, la miseria latinoamericana y la dependencia de sus países es un motivo más que suficiente para fundamentar la necesidad de un cambio revolucionario. Esas condiciones son puestas en imágenes en las primeras secuencias de *La hora de los hornos* (Cine Liberación, 1968), *Ya es tiempo de violencia* (Enrique Juárez, 1969), *Argentina, mayo de 1969: los caminos de la liberación* (Realizadores de Mayo, 1969), entre otros films que retroalimentaron a la matriz revolucionaria. Con respecto a las condiciones subjetivas, para Longoni, “las crea el foco a través de la acción. El foquismo guevarista [...] combinó un extremo voluntarismo y un gran subjetivismo” (2007, p. 173-174). El camino de la acción a la teoría decanta en una “pura práctica fundante” de las acciones político revolucionarias, afirmándose en una identidad “antes que en un programa”, destaca Hugo Vezzetti (2009, p. 173). Precisamente para Vezzetti hay una obra que “resumía ese nuevo humor revolucionario en el peronismo, *La hora de los hornos* (1968), de Fernando Solanas y Octavio Getino, incluía un largo plano del cadáver yacente del Che, en una imagen que, como es sabido, ha sido asociada a la extensa iconografía de Cristo” (2009, p. 173). En el film se destaca a la violencia como fundamento de la lucha revolucionaria, signo de los tiempos gracias a la obra base sobre la que se asienta, *Los condenados de la tierra* de Frantz Fanon (1961). El ejemplo sacrificial⁴ ya estaba presente en la obra del médico martinicano, la redención será sólo por la violencia. Este mandato mesiánico también es advertido por Longoni cuando rescata una carta de un militante en la que se afirma que “Caito, como Jesucristo, murió para que vivamos” (2007, p. 189).

La matriz revolucionaria para el análisis de la sociedad y su accionar sobre ella “ha durado lo que duraron las organizaciones y la cultura –dice Vezzetti–, el sistema de creencias, que

sostenían esa estrategia” (2009, p. 138). Esa configuración política y subjetiva fue “desmantelada” para dar paso a “una nueva era” que dejó de entender a la política como guerra para comprenderla como negociación (VEZZETTI, 2009, p. 127-138). La comprensión de la democracia constitucional fue modificándose ya desde el período del exilio para los ex militantes revolucionarios. Un nuevo sistema de creencias será puesto en marcha.

Pasaje a la Polis

Luego del golpe de Estado, el escape del terror y la certificación de que la dictadura no iba a durar poco se producen revisiones ideológicas que marcarán a las identidades de los actores. Lechner, analizando de forma general el caso de los intelectuales latinoamericanos, advierte que hay una “revisión biográfica [...] que fomenta una apreciación diferente de los procedimientos democrático-formales” (1988, p. 29). Los intelectuales habían considerado en el período anterior a la democracia como instrumento “burgués” manipulable, sólo funcional a los fines de los poderes imperiales constituidos. La revalorización de la democracia se da por la necesidad “indispensable de instaurar ‘reglas de juego’” (LECHNER, 1988, p. 29). Y es justamente en el exilio cuando se da, según el mismo Lechner, una circulación internacional de los intelectuales que les permite conocer y debatir experiencias democráticas no revolucionarias, pero tampoco opresivas o autoritarias sino tendientes al establecimiento de políticas públicas igualitarias. La crisis de la fe revolucionaria encontró a los exiliados con otras experiencias que conllevarán un proceso de revisión ideológica crítica, como asimismo de producción de reflexiones tendientes a la tolerancia política.

Según Cecilia Lesgart la revalorización de la democracia política resultó una “innovación conceptual” no exenta de “desgarramientos personales”, transformaciones identitarias

traumáticas (2004, p. 171). En el exilio, precisamente en el mexicano estudiado por la autora, se producirá un doble movimiento: de acercamiento al vocabulario de un enemigo político poco tiempo antes combatido, el liberalismo; y de “desmontaje del vocabulario marxista [...] que condujo desde el economicismo y los conflictos de clase a la revalorización de una instancia específicamente política, del Estado a la sociedad civil, de la revolución hacia la transición y desde el socialismo hacia la democracia política” (2004, p. 172-189). Para Lesgart no se trata de un abandono definitivo del par dicotómico amigo/enemigo, sino de una matización de sus contrastes, es decir, se comienza a hacer posible la construcción de “otra visión del mundo –democrática– que va a conservar muchos rasgos de la lucha oposicional que le dio origen” (2004, p. 178). No se trata, como pareciese en un recorrido superficial por los textos y testimonios, de un pasaje absoluto de la consideración de la política como guerra a la política como debate tolerante sin preconceptos ideológicos. La consideración de la democracia sostuvo por parte de los intelectuales la posibilidad del disenso pero, al mismo tiempo, la intransigencia de ciertos principios que el sistema político debía aceptar como establecidos. El respeto del estado de derecho como el fundamental.

Esta nueva izquierda intelectual “se opone a su anterior posición de ‘antagonista del poder’”, de modo que ciertas imágenes, como la del intelectual orgánico, se desvanecen para dar paso a la participación en los debates que hacen al sistema político democrático parlamentario. “Se desdibuja un pensamiento ansioso por predeterminedar el sentido de la historia. Ahora se reconoce el carácter plural, multifacético y/o concertado que pueden presentar las luchas políticas y las sociales, y un nuevo relato ocupará el lugar que antaño tenía la idea de revolución” (LESGART, 2004, p. 180). Ya no se comprenderá a la política en términos de guerra, se censurará la insurrección y se respetará la dimensión procedimental ante otras como la consecución de la igualdad. La democracia como un fin en sí mismo se

vuelve un tópico recurrente de los discursos esgrimidos en su defensa. Ya no como medio intercambiable con otros si demuestra su inoperancia para solucionar problemas sociales, sino como sistema de derechos y obligaciones siempre perfectible. Siguiendo el estilo directo de Lechner, “vuelve a primar el crítico por sobre el profeta y la vocación política ya no se apoya en un compromiso de militancia partidista” (1988, p. 32).⁵

Para Ollier, a diferencia de Lesgart, la revalorización de la democracia política no se trató de un elemento novedoso en las configuraciones identitarias de los ex miembros de la izquierda revolucionaria. Los militantes habían crecido siendo educados en una ética liberal-populista, “aquellos valores nunca murieron y afloraron nuevamente ante la crisis de la identidad revolucionaria” (2009, p. 31). Por otra parte, y en esto acuerdan los balances de Lesgart y Lechner,

el conjunto de autocríticas efectuadas entre 1976 y 1979 se enmarcan dentro de los grandes cambios que están sucediendo en la matriz ideológica de la izquierda en el mundo. Del mismo modo como la radicalización ideológica se insertó en un proceso llevado a cabo junto a otros sectores de la sociedad argentina, y formó parte, a su vez, de un clima de ideas más extendido, la desradicalización también debe leerse desde una perspectiva más amplia (OLLIER, 2009, p. 196-197).

Así como entendemos el proceso de conformación y pregnancia social de las organizaciones revolucionarias armadas argentinas, en un contexto internacional favorable por eventos como la Revolución cubana o los movimientos de liberación africanos triunfantes; al mismo tiempo debemos comprender el pasaje de ideas revolucionarias a democráticas por procesos transitados en paralelo en otros países latinoamericanos.

Ollier destaca que se produce un cambio en la identidad política en la que lo privado, lo público y lo político sufren transformaciones contundentes, “en ese recorrido la noción de aprendizaje político resultó clave” (2009, p. 275). La autora enuncia una serie de aspectos que hacen posible y viable un cambio ideológico profundo desde el debilitamiento de la creencia revolucionaria, central en esa matriz de pensamiento que había signado las identidades de los militantes de la izquierda revolucionaria:

- El desamparo: gran parte de los militantes, luego del golpe quedan a la intemperie, sus organizaciones demandan disciplina pero no brindan protección ante las formas represivas que asume el Estado autoritario.
- La desconfianza: las prácticas del terror puestas en práctica y la falta de medidas de seguridad “lleva a pensar que existe un engaño por parte de las conducciones y a sentir que todo constituye un disparate. Se comienza a instalar la desconfianza hacia las cúpulas” (2009, p. 60).
- La insubordinación: se gesta un resquebrajamiento a la doble subordinación (de lo privado a lo político y de lo político a lo militar) por una resistencia fundada en nuevos aprendizajes.
- Los nuevos aprendizajes: se comienza a valorizar la vida y la privacidad, el psicoanálisis se extiende en las lecturas y las prácticas de los militantes. Según Ollier “así pueden reconocer el encierro y el absolutismo del proyecto de vida que la revolución había implicado [...] Se diluye la divisoria entre vida digna, revolucionaria, y vida indigna, no revolucionaria” (2009, p. 137-140).
- El cuestionamiento: la violencia política es cuestionada dando por tierra con esa segunda subordinación (de lo político a lo militar) que sostuvo hasta ese momento el pasaje de la radicalización ideológica a la política.

- Otra política: la denuncia de la represión en favor de la transición democrática devolvió la política a los ex militantes mediante otro lenguaje. Ya no hay verdades reveladas, se acercan al liberalismo político (OLLIER, 2009, p. 101). Un informante de Ollier dice que cree que, “en ese momento, un programa de máxima es volver a la Constitución de 1853” (2009, p. 197). En ese nuevo panorama la defensa de los derechos humanos se vuelve un baluarte de primer orden para contraponer al régimen militar.

Un papel importantísimo de los militantes en el exilio es el que los lleva a ser activos protagonistas de las denuncias en favor del respeto por los derechos humanos,

“se presenta entonces –según Ollier– la gran paradoja de la relación entre violencia y política en la Argentina contemporánea. Derrotada por la fuerza militar, la izquierda revolucionaria vuelve simbólicamente a la escena política como víctima central de la represión [...] Es decir, el actor que había pujado por la transformación violenta de la sociedad vuelve al escenario nacional reclamando su lugar como sujeto de derechos humanos, y se constituye en la impugnación más contundente a la violencia del régimen” (2009, p. 170).⁶

El exilio presiona. La nueva matriz humanitaria

Los ex miembros de la izquierda revolucionaria cumplieron un “papel central” en el exilio, según Ollier (2009, p. 172), debido a que vincularon al movimiento local de denuncia por los Derechos Humanos con los organismos internacionales y los grupos de presión. Si en un primer momento la “solución del exilio” funcionó, como apunta Silvina Jensen, como “válvula de descompresión política en un contexto de represión masiva, planificada y

sistemática” (2011, p. 3), luego de 1977 (año en que se produce la conformación de las Madres de Plaza de Mayo y se publican las primeras solicitudes reclamando por los desaparecidos) los exiliados comenzaron a presionar al régimen haciendo visibles sus denuncias gracias a organismos internacionales de relativo poder, como Amnesty International y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El exilio argentino de 1975-1983 “debe entenderse –destaca Pablo Yankelevich– como un proceso colectivo pero desarrollado a partir de la sumatoria de acciones individuales; no se trató de un fenómeno organizado” (2007, p. 209). Gran parte de los exiliados no recibieron un status especial, salieron de la Argentina y entraron a otros países en calidad de turistas, no permanecieron en un mismo destino por mucho tiempo y muchos de ellos no volvieron a radicarse en la Argentina con posterioridad. Por ello es que presenta dificultades para su cuantificación, debido a la “naturaleza misma del exilio (clandestino)” (YANKELEVICH, 2007, p. 209). Sí podemos decir que se trató de un fenómeno masivo, múltiple y heterogéneo. Se estima que la cifra más certera se ubicaría entre los 300.000 y los 500.000 exiliados para el período 1975-1983, lo cual constituiría un 1 o 2% de la población argentina en ese momento. Porcentaje similar al del caso chileno pero alejado del uruguayo, país que tiene las estimaciones más altas para Latinoamérica: un 10% de la población. El período fuerte de salidas de la Argentina fue 1976-1978, aunque hasta 1983 se siguieron produciendo emigraciones por goteo. Por otra parte, como destaca Yankelevich, igualar el exilio argentino del 76-83 a otros exilios históricos argentinos sería “empobrecer la mirada”, debido a que éste no se restringió a personalidades intelectuales y políticas, sino que hubo “múltiples exilios desarrollados sobre una variedad de motivos y de prácticas políticas y sociales” (2007, p. 215). Aunque estuvo integrado en buena parte por profesionales, gente del mundo de la cultura, políticos o sindicalistas; la clase media intelectual politizada.⁷ Por último, en cuanto a

las identidades políticas se mantuvo la heterogeneidad de base que existía en la Argentina, aunque la mayoría acordaba en la denuncia del régimen militar “la condición del exiliado no borró las diferencias ni los antagonismos que se reprodujeron en el interior de todos los organismos creados por los exiliados” (YANKELEVICH, 2007, p. 220).⁸

Uno de los factores que se repiten en los relatos de las experiencias de los exiliados es el “miedo fundado”. La mayoría no había pasado por el secuestro, la cárcel o había recibido amenazas (aunque sí su círculo íntimo, de militancia o familiar). “Pero todos quienes tomaron la decisión de exiliarse tenían ‘temores fundados’ de que esa violencia podría convertirlos en ‘detenidos-desaparecidos’” (YANKELEVICH, 2007, p. 215). Aún así, paradójicamente, muchos exiliados que no habían tenido una participación política activa en la Argentina la tuvieron en los países de acogida. Para muchos “asumir el lugar de ‘resistente’ permitía reconstituirse a partir de identificadores positivos y afrontar la nueva realidad”, destaca Marina Franco (2010, p. 314). Esa voluntad permea los testimonios de *Esta voz... entre muchas*, un film de Humberto Ríos realizado en la ciudad de México en 1979. Allí los exiliados brindan su testimonio de denuncia dentro de los marcos de lo decible para la nueva matriz humanitaria: sin mencionar a las agrupaciones políticas armadas, sin historizar la trayectoria política de los miembros de la izquierda revolucionaria y dirigiendo el discurso hacia la defensa de los derechos humanos en pos de la transición hacia un Estado de Derecho. De todas maneras, esta figura de la resistencia (así como el film de Ríos) “durante las tres primeras décadas de la post-dictadura fue rápidamente olvidada” (Franco, 2010: 315), aunque este relato no estuviese en tensión con los nuevos discursos y hubiese sido producido bajo el amparo de la matriz humanitaria. Franco destaca que ese “olvido” en democracia del papel político activo de los exiliados se debió “probablemente por sus connotaciones políticas en un contexto que estaba impregnado por la despolitización del pasado y de los sobrevivientes de

la violencia” (2010, p. 215). Los mismos retornados tuvieron una actitud prudente en la transición democrática, para muchos de ellos “lo importante era no presentarse como ‘héroes canonizados’, ‘combatiendo al mismo tiempo la demonización’. Porque el exilio ni fue un ‘mérito’, ni encerraba ‘culpa’. Fue simplemente una ‘necesidad’” (JENSEN, 2008, p. 4). Incluso en ese desmarque de las ideas previas algunos planteaban un corte tajante entre los exiliados: hay que “diferenciar a la amplia mayoría de los exiliados que como los jóvenes que habían vivido la dictadura en el país habían revalorizado la democracia y una ‘minoría mesiánica que plantea la necesidad de situarse en los márgenes del sistema social y que quizás buscará reemprender el camino de la violencia’”, pedía Luis Gregorich (en JENSEN, 2008, p. 9).⁹ Bajo esta visión los exiliados debían borrar su identidad política previa para, como los desaparecidos o secuestrados, ser considerados “víctimas”.

Aunque tardó en tomar visibilidad la figura del exiliado como víctima del terrorismo de Estado, “se ha transformado en la *narración hegemónica* sobre el tema en el campo de la memoria antidictatorial” en el siglo XXI, afirma Franco (2010, p. 312-313). Y más recientemente comienza a ser aceptado, a fuerza de los estudios que tuvieron difusión en los últimos años¹⁰ el hecho de que las “víctimas” pueden haber sido “activas”, “reconocidos como actores y sujetos de sus propias narrativas e historias” para “devolverles un lugar en la historia de nuestro pasado reciente” (FRANCO, 2010, p. 318). El exilio fue una estrategia política más para escapar del terror. Reconocer ello no significa otorgar crédito a las versiones reaccionarias sobre el mismo que pretenden ubicar a los exiliados como “terroristas” o, desde otra visión, como “traidores”.

Representaciones del retorno

Seguramente de los exiliados que regresaron a los que se otorgó mayor interés y visibilidad pública fue a los personajes de la cultura y las artes. Así lo confirma, luego de un relevamiento, Jensen: “Mientras miles de exiliados anónimos regresaban al país por sus propios medios y a cuentagotas, la prensa daba cuenta del destierro en las historias [...] de mujeres y hombres de la cultura que retornaban preferentemente de México y España” (2008, p. 7). Los que regresaban eran, en ese sentido, los que podían seguir contribuyendo a la cultura nacional, pero también (y eso también es destacado por Jensen en su recorrido por las notas de prensa de la transición) eran los jefes de las organizaciones guerrilleras que podrían guardar aún intenciones “subversivas”. Diferenciación entre los exiliados, bienvenidos únicamente unos.

A propósito resulta interesante citar el caso de dos realizadores cinematográficos retornados que tuvieron caminos divergentes, aunque ambos entre el arte y la política. A su regreso al país Rodolfo Kuhn fue requerido reiteradamente por la prensa y Jorge Denti no.¹¹ Kuhn había sido una figura clave de la Generación del Sesenta, conformada por jóvenes directores que por fuera de la industria del cine produjeron films reflexivos bajo nuevos conceptos estéticos en línea con los nuevos cines europeos (*Nouvelle Vague*, *Free Cinema*, *Cinema Nuovo*). Pero, al mismo tiempo había tenido una actividad cinematográfico política comprometida, realizó uno de los cortos que formaron parte de *Argentina, mayo de 1969: los caminos de la liberación* y conformó grupos de discusión sobre el cine nacional en que la política era el tema recurrente. Luego de su salida de la Argentina filmó en España *El señor Galíndez* (1983), una ficción basada en la obra homónima de Eduardo Pavlovsky que pone en escena la tortura y un documental sobre las Madres de Plaza de Mayo y sus pedidos internacionales de denuncia por los Derechos Humanos denominado *Todo es ausencia* (1984). Una figura reconocida del ámbito intelectual y artístico que no se mantuvo esquiva a

proyectos fílmico políticos, pero que sin embargo no militó en agrupaciones políticas ni tuvo expresiones ideológicas absolutamente definidas –probablemente por ello fuese bien recibido y publicitado su regreso–.

Por otra parte, Denti había comenzado su carrera cinematográfica un poco después ligado a un grupo de realización militante, Cine de la Base, relacionado con una organización revolucionaria, el Partido Revolucionario de los Trabajadores-ERP. En su exilio siguió vinculado a proyectos revolucionarios, realizó en 1977 en Perú con Cine de la Base (cuando ya había sido secuestrado Raymundo Gleyzer, fundador y figura emblemática del grupo) *Las AAA son las tres armas*, film basado en la carta póstuma de Rodolfo Walsh a la Junta Militar, y luego se radicó en Nicaragua, mismo destino de otros militantes del PRT-ERP, para trabajar en la realización de documentales para el gobierno de la Revolución Sandinista. En México produjo una película sobre la guerra de Malvinas que, realizada desde esa zona delicada en la que se pararon muchos exiliados criticaba al régimen militar pero a la vez defendía una antigua causa nacional antiimperialista, pretendió abrir un debate que luego de 1983 se encontraría vedado. *Malvinas, historia de traiciones* (1983) tuvo muy poca difusión en la Argentina. Denti era menos conocido que Kuhn para la prensa, pero ya tenía una trayectoria cinematográfica destacable. Su militancia política era indisimulable en una reseña o una entrevista; comprometido como Kuhn, pero con un pasado revolucionario políticamente censurable en el momento de la transición democrática. El regreso de Denti pasó inadvertido.

En su estudio sobre *Tangos. El exilio de Gardel* (Fernando Solanas, 1986) Jensen destaca que “la película con la que Solanas regresó al país puede ser considerada un film fundacional del imaginario colectivo sobre el exilio” (2005: 172). La autora afirma que en el film el conjunto de núcleos y ejes problemáticos comunes de las vivencias del exilio fueron

condensados y funciona como una suerte de obra magna sobre el exilio. Si *Tangos...* tuviese un equivalente en el cine documental seguramente ese sería *Cuarentena. Exilio y regreso* (1983) de Carlos Echeverría. El joven director, que estaba estudiando cine en Munich, acompaña a Osvaldo Bayer en su retorno a la Argentina pocos días antes de las elecciones de octubre de 1983 y, haciendo uso de un estilo observacional,¹² registra al historiador y periodista en su recorrido por la redacción del diario *Clarín*, la plaza de Mayo –adonde asiste a la marcha de las Madres y se encuentra con Hebe de Bonafini y Adolfo Pérez Esquivel, entre otros–, un bar en que dialoga con Osvaldo Soriano y las mesas de los comités de campaña colocadas en Florida y Lavalle, entre otros lugares reconocibles de una Buenos Aires agitada.

Tangos..., así como *Cuarentena...*, “manifiesta su apuesta por la democracia, la tolerancia, la lucha por los derechos humanos” (JENSEN, 2005, p. 197). Al mismo tiempo este retorno “es visto como el inequívoco fracaso de los militares”, que habían “triunfado” momentáneamente cuando se produjo el exilio de millares de personas (JENSEN, 2005, p. 185). Aunque para el caso de Echeverría y su film sea necesario destacar algunas diferencias con Solanas. El director que regresa de Alemania está estudiando allí y no ha sido un exiliado, su protagonista (Bayer) no era militante de ninguna agrupación política aunque fue perseguido y su libro *Los vengadores de la Patagonia trágica* fue censurado. Mientras que Solanas sí había salido del país como exiliado, y había codirigido un grupo de cine militante (Cine Liberación) de relaciones fuertes con el Movimiento Peronista.¹³ Es decir que, si bien ambos films comparten sus esperanzas en la democracia y en el respeto por los derechos humanos en esta nueva era, las trayectorias de sus hacedores no fueron idénticas.

Cuarentena. Exilio y regreso documenta el desexilio y el retorno de la democracia a través de la mirada un tanto extrañada de Bayer, el exiliado que todavía mira a su tierra como un extranjero. Por otra parte, este film está enmarcado definitivamente en la matriz humanitaria. Las historias de la militancia violenta no son recuperadas en ningún momento, el discurso que domina es el de la narrativa de la transición y la militancia en favor de conocer el destino de los desaparecidos para enjuiciar a los responsables que se había echado a andar desde el exilio. El que ya estaba en *Esta voz... entre muchas* (H. Ríos, 1979), en donde se recogían los testimonios de las historias del terror de los exiliados agrupados en el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) de México sin historizar la trayectoria o la ideología política de los exiliados y desaparecidos.¹⁴ Asimismo *Todo es ausencia* (1984), del mencionado Rodolfo Kuhn, se inscribía dentro de la misma matriz de pensamiento y reproducía las mismas narrativas sobre la represión estatal. Tampoco el poco aludido Jorge Denti escapó de la misma lógica humanitaria en *Malvinas, historia de traiciones* (1983), aunque monta algunos testimonios de jóvenes soldados rebelados, que reclaman al gobierno militar por haberlos mandado a morir, no recupera las coordenadas revolucionarias de los films que había realizado pocos años antes.¹⁵

A modo de conclusión

Los cineastas, así como otros artistas o profesionales de la cultura, que salieron al exilio en 1976 no miraron ajenos el cambio identitario producido gracias al cimbronazo que significó la salida forzada del país. Hicieron el recorrido de formarse en y ser representantes de una matriz revolucionaria de entender lo público, lo privado y lo político. Posteriormente, con la crisis de esa cosmovisión se demostró no tan sólida luego de la instauración de la dictadura. Esa nueva situación devino en la revisión de las certezas de antaño y en los nuevos

aprendizajes que decantaron en la elaboración de narrativas humanitarias. La repolitización de los caminos del exilio tomó la vía de la denuncia del régimen militar por inconstitucional y terrorista. En pocos años, pero no pocos debates, los miembros o simpatizantes de la izquierda revolucionaria (sea aquellos que llegaron a la radicalización ideológica, los que fueron un poco más y avanzaron hasta la radicalización política o aquellos que sin estar de acuerdo con la violencia defendían la necesidad de un cambio revolucionario) se encontraron con la necesidad de recalibrar sus brújulas.

La presencia de tratamientos discursivos acordes a las formas y contenidos de las narrativas revolucionarias y humanitarias en el cine documental argentino de las décadas del setenta y el ochenta se ajustaron a la voluntad considerada, en muchos casos, intrínseca de este discurso cinematográfico: la intervención en los debates contemporáneos. El cine documental argentino de los ochenta tomó a las narrativas humanitarias dominantes y les dio visibilidad en tren de que las mismas movilizaran a una sociedad en plena transición democrática. Recordando y también olvidando ideas y hechos políticos, estas narrativas humanitarias se erigieron como superadoras de divisiones ideológicas para destacar los valores de los derechos humanos, de los cuales diez años antes poco se hablaba. El cine documental argentino demostró que como discurso de lo real tampoco es transparente y que, si bien recupera sucesos y representaciones sociales, selecciona, margina y olvida. Y los cineastas, como parte de ese enorme y heterogéneo grupo, reflexionaron, discutieron y produjeron films en los que las certezas revolucionarias se licuaron en pos de presentar films para una nueva era democrática.

Bibliografía:

FRANCO, Marina. Algunas reflexiones en torno al acto de exilio en el pasado reciente argentino. En: BOHOSLAVSKY, Ernesto; Marina FRANCO, Mariana IGLESIAS y Daniel LVOVICH (comps.). Problemas de historia reciente del Cono Sur. Buenos Aires: Prometeo, vol. II, 2010.

JENSEN, Silvina. Del viaje no deseado al viaje de retorno. Representaciones del exilio en Libro de navíos y borrascas y Tangos. El exilio de Gardel. En JELIN, Elizabeth y LONGONI, Ana (comps.). Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión. Madrid: Siglo XXI, 2005.

JENSEN, Silvina. ¿Por qué sigue siendo políticamente incorrecto hablar de exilio? La dificultosa inscripción del exilio en las memorias del pasado reciente argentino (1983-2007). En: *Páginas*. Revista Digital de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, n° 1, año I, mayo-agosto 2008, pp. 131-148. En: www.revistapaginas.com.ar

JENSEN, Silvina. Exilio e Historia Reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción. En: *Aletheia*, vol 1, n° 2, mayo, 2011.

LECHNER, Norbert. Los patios interiores de la democracia. Santiago de Chile: FLACSO, 1988.

LESGART, Cecilia. Itinerarios hacia la democracia. Una tendencia de la izquierda intelectual argentina en el exilio mexicano. En: DEVOTO, Fernando y Nora PAGANO (edits). La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay. Buenos Aires: Biblos, 2004.

LONGONI, Ana. Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión. Buenos Aires: Norma, 2007.

OLLIER, María Matilde. De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

VEZZETTI, Hugo. Sobre la violencia revolucionaria. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

YANKELEVICH, Pablo. Exilio y dictadura. En: LIDA, Clara, Horacio CRESPO y Pablo YANKELEVICH (comps.). Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado. México: El Colegio de México, 2007.

¹ En *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2001 y *Política y/o violencia*, Buenos Aires, Norma, 2005.

² El último film de Juárez fue *Ya es tiempo de violencia* (1969), mientras que Szir dejó inconcluso el largometraje *Los Velázquez*, basado en el libro de Roberto Carri (*Isidro Velázquez, formas prerrevolucionarias de la violencia*), luego de filmar intermitentemente entre 1971 y 1973.

³ Si bajo este prisma tuviésemos que analizar a la historia política argentina tendríamos serias dificultades para encontrar acciones, ideas o debates políticos que no estuviesen en el marco de una lógica bélica. Históricamente la política en la Argentina fue, también, guerra.

⁴ Según Vezzetti, “el ejemplo personal y la moral del sacrificio absoluto arrasan con la razón política” (2009, p. 139). No considero que necesariamente eso haya sido así para el conjunto de los militantes, la razón política se aplica en el análisis de las condiciones objetivas para la acción revolucionaria violenta que conlleva la intención de ser ejemplificadora.

⁵ También Lechner destaca que el signo de este nuevo tiempo ya no es la política del aniquilamiento del adversario, sino “el reconocimiento recíproco”, contraponiendo una “lógica política” a la “lógica de la guerra” (1988, p. 33).

⁶ Subiendo un poco la apuesta al final del libro Ollier emite una consideración con la que no puedo estar de acuerdo: “transformados en sujetos de derechos humanos, lograron su revancha sobre las Fuerzas Armadas” (2009, p. 276). Todos somos sujetos de derechos humanos y no debemos transformarnos en ello y, por otra parte, avanzar en un discurso de la revancha (que es falso de por sí porque las identidades políticas van mutando con el tiempo, argumento central de la misma autora por otra parte) favorece la concepción de dos bandos enfrentados y en medio un pueblo indefenso, la teoría de los dos demonios demostradamente una y mil veces errada.

⁷ Para reponer los datos de conformación del exilio véanse los artículos de Victoria Basualdo (“Una aproximación al exilio obrero y sindical”) y, especialmente, de Silvina Jensen y Pablo Yankelevich (“México y Cataluña: el exilio en números”) ambos presentes en Yankelevich, Pablo y Jensen, Silvina (comps.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires: libros del Zorzal, 2007.

⁸ Al mismo tiempo Jorge Luis Bernetti y Mempo Giardinelli destacan como un elemento importante las divisiones entre los exiliados que dificultaron la organicidad de las agrupaciones. En Bernetti, Jorge Luis y Giardinelli, Mempo (2003), *México el exilio que hemos vivido*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

⁹ Esa diferenciación es la sostenida en los films documentales de amplia difusión a mediados de los ochenta, *La república perdida I* (1983) y *II* (1986). Luis Gregorich escribió el guión de la primera parte.

¹⁰ Me refiero sobre todo a los libros de divulgación no exclusivamente académica publicados recientemente por Silvina Jensen –*Los exiliados*, Buenos Aires: Sudamericana, 2010–; Marina Franco –*El exilio*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2008– y Pablo Yankelevich –*Ráfagas de un exilio*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010–.

¹¹ Las notas a y reseñas sobre el regreso de Kuhn relevadas fueron: “Regresó Rodolfo Kuhn”, Diario Popular, 11 de agosto de 1984; “Rodolfo Kuhn y su obstinación por realizar ‘El señor Galíndez’”, diario La Nación, 15 de agosto de 1984; “Rodolfo Kuhn en Argentina: El señor Galíndez y madres de Plaza de Mayo”, diario Clarín, 12 de agosto de 1984; “Rodolfo Kuhn regresa de la mano del Señor Galíndez”, diario La voz, 27 de julio de 1984.

¹² La modalidad de observación se caracteriza porque el equipo realizador trata de pasar desapercibido siguiendo las acciones sin intervenir ni interactuar con los protagonistas. Tuvo su escuela cinematográfica más representativa en el Cine Directo norteamericano. *Primary* (1960) y *Crisis* (1963) realizadas por Robert Drew, Richard Leacock, Don A. Pennebaker y Albert Maysles fueron las dos obras más importantes del movimiento. Frederick Wiseman, Raymond Depardon, Johan Van der Keuken y Carmen Guarini y Marcelo Céspedes, éstos últimos para el caso argentino, fueron los realizadores más reconocidos que apelaron a procedimientos del documental de observación. Para más información véase mi artículo: “El arte de la observación. Algunos documentales latinoamericanos recientes”, revista *Cine Documental*, n° 1, disponible en http://revista.cinedocumental.com.ar/1/articulos_01.html

¹³ Tan es así que la serie de reportajes a Juan Domingo Perón, *Perón, actualización política y doctrinaria para la toma del poder* y *Perón, la revolución justicialista*, ambos de 1971, fueron financiados por aportes partidarios y sindicales peronistas.

¹⁴ Pero, a diferencia del film de Ríos, en *Cuarentena...* no presta su palabra ningún ex miembro de la izquierda revolucionaria.

¹⁵ Para un análisis del cine argentino realizado en el exilio véase mi artículo “Argentina es afuera. El cine argentino del exilio (1976-1983)”, en Ana Laura Lusnich y Pablo Piedras (eds.), *Una historia del cine político y social en Argentina. Formas, estilos y registros. Volumen II. (1969-2009)*, Buenos Aires: Editorial Nueva Librería, 2011.